

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL DIA VIERNES 26 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En Manta, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas de la mañana, en el local de la compañía, ubicado en el Barrio 5 de Junio Av. La Cultura s/n, de esta ciudad de Manta, se reúnen todos los accionistas de la compañía **BODEGAS DEPORTIVAS ZONE OUTLET ZONEOUTLET S.A.** señores: **CEDEÑO CEDEÑO MERCEDES AREOPAGUITA, VERA CEDEÑO SANDY FERNANDO**, todos y cada uno de los prenombrados accionistas que conforman y representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo Sr. **ANGEL ORLANDO LAZ CEDEÑO** y actúa como secretario Señora **MERCEDES AREOPAGUITA CEDEÑO CEDEÑO**, quien a su vez es el Gerente General de la compañía. Los accionistas ya nombrados deciden constituirse en Junta General Universal al amparo del artículo 238 de la ley Compañías, para tratar en ella los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Una vez que el secretario elaboró la lista de asistente en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el presidente de la compañía declaró legalmente instalada la sesión y dispuso que se pase a conocer los puntos del orden del día.

Toma la palabra el Señor **ANGEL ORLANDO LAZ CEDEÑO** y manifiesta que los informes y los estados financieros así como los demás informes, fueron enviados con anticipación a cada accionista, por lo que ya debieron ser analizados por ellos, la Señora **MERCEDES AREOPAGUITA CEDEÑO CEDEÑO** manifiesta que es cierto que la información ya fue remitida a cada accionista por lo que mociona sean aprobados. Luego de varias deliberaciones respecto de los puntos convocados, la Junta General Universal de accionistas adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2016
- 2) Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016
- 4) Que las utilidades del año 2016 no se la distribuya, sino que se las acumule hasta que los socios en una nueva junta decidan lo contrario.

Agotado el orden del día, a las 11H00 AM, el Presidente de la Junta da un receso a los presentes para redactar el acta. Luego del receso concedido se reinstala la Junta y se da lectura al acta, en alta y clara voz por lo que los asistentes la aprueban por unanimidad el acta y se da por concluida la presente junta a las 11h45 AM y para constancia de lo acordado la suscriben los asistentes, en la fecha, lugar y ciudad antes indicada.



Sr. **ANGEL ORLANDO LAZ CEDEÑO**
PRESIDENTE



Sra. **MERCEDES AREOPAGUITA CEDEÑO-CEDEÑO**
ACCIONISTA-SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. **SANDY FERNANDO VERA CEDEÑO**
ACCIONISTA